



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 078 - 2018 - MDSMM

Santa María del Mar, 06 de setiembre de 2018

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARÍA DEL MAR;

CONSIDERANDO:

Que, a través del Acuerdo de Concejo N° 20-2018-MDSMM de fecha 27 de junio de 2018, el Concejo Municipal de Santa María del Mar, autoriza el descanso físico vacacional del señor Alcalde Marwan Zakharia Kahhat Abedrabbo.

Que, el señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar, se ausentará en razón a que hará uso de su licencia concedida del 07 de setiembre al 07 de octubre del año en curso, por tener que participar como candidato en el próximo proceso de Elecciones Municipales y Regionales 2018.

Que, de conformidad con lo previsto en el artículo 24° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, en caso de ausencia del Alcalde, lo reemplazará el Teniente Alcalde que es el primer regidor hábil que sigue en su propia lista electoral.

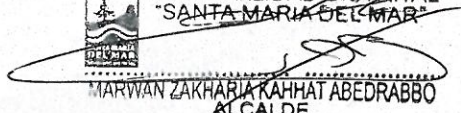
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR, el despacho de Alcaldía al señor Teniente Alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar **RENZO CASIS PAZ**, reemplazando al señor Alcalde Marwan Zakharia Kahhat Abedrabbo del 07 de setiembre al 07 de octubre del presente año.

ARTÍCULO SEGUNDO.- COMUNICAR a la Gerencia de Administración y Finanzas, y a la Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- PUBLICAR la presente resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"SANTA MARÍA DEL MAR"

MARWAN ZAKHARIA KAHHAT ABEDRABBO
ALCALDE